



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Plan Copesco Nacional

REMODELAN PLAZA DE ARMAS DE PUCALLPA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

12 AGOSTO 2024

Año XXXVIII / 10519

Y explosivos y municiones para atentar contra minera Poderosa

INCAUTAN 05 ARMAS DE GUERRA



Llegó cadáver al hospital

Policía muere apuñalado en el pecho



Incorporan nuevos delitos
Penalizan difusión de imágenes con contenido sexual

Gobernador Dr. René Chávez destaca 58.3% del presupuesto ejecutado

GOREL LÍDERA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Ministerio de Vivienda en Loreto



Entregan 90 bonos de arrendamiento a familias de Sarayacu

En el inicio de la etapa departamental de la Copa Perú

Colegio Comercio ganó 1-0 a Real Von Humboldt



Sicarios en Balsa Puerto, de un disparo en el pecho

ASESINAN A REVOCADOR DE ALCALDE



Temperatura nocturna en la selva bajará a 15 grados



11° FRIAJE 2024 SE INICIA HOY



Fuente: Fernando Valdivia Correa

IRA CELESTIAL

El domingo pasado fue la Clausura de los Juegos Olímpicos, que luego de un siglo volvieron a celebrarse en París, Francia. Fueron tres semanas de arduas, y hasta quizá extremas, competencias en distintas modalidades deportivas, resaltando como no y después de 32 años la medalla de bronce de nuestro compatriota Stefano Peschiera en vela-dinghy masculino. Pero, así como hubo alborozo, también polémica. Una de ellas tuvo que ver con la creciente contaminación del río Sena donde se llevaron a cabo las pruebas de triatlón y maratón de aguas abiertas, provocando quejas de algunos de los atletas participantes. Aunque la más controvertida ocurrió la fecha de la inauguración del colosal evento. Resulta que un grupo vestido de "drag queens" realizó un espectáculo interpretado como una parodia de la "última cena", en referencia al cuadro del polímata Leonardo Da Vinci. Al día siguiente, el Comité Organizador pidió disculpas, agregando que en realidad se trató de una representación pagana en honor a Dionicio, el dios del vino.



Las reacciones se hicieron en cuestión de minutos. Eslovaquia, en palabras del vice primer ministro, pidió el boicot a la ceremonia de cierre, pues "estas constituyen un símbolo de la decadencia degenerada"; mientras que Recep Tayyip Erdogan en conversación telefónica le comentó al Papa Francisco que "bajo el pretexto de la libertad de expresión y la tolerancia, se pisoteó la dignidad humana y se burlaron de los valores religiosos y morales, algo que ofende tanto a los musulmanes como al mundo cristiano". Coincidimos, pero irónico viniendo del mandatario turco que hace poco declaró que "Israel superó a Hitler", en relación a la guerra librada de este país en contra de Hamas en la franja de Gaza, puntualizando además que esta organización paramilitar es "un movimiento de liberación que promete ser la voz del oprimido pueblo palestino", cuando para Occidente son considerados terroristas financiados, entre otros, por el régimen iraní.

Lo cierto es que después de varios días de celestial silencio, el Vaticano respondió que "en un acontecimiento prestigioso en el que el mundo entero se une en torno a valores comunes, no debe haber lugar a alusiones que ridiculicen las convicciones religiosas de muchas personas", poniendo énfasis en que la libertad de expresión encuentra un límite en el derecho a los demás. De esto último, es satírico que siendo los valores olímpicos de "Amistad, Respeto, Excelencia", el segundo de ellos haya sido literalmente pisoteado por la propia corporación multinacional que los creó.

Desde luego que es válido afirmar que estas manifestaciones anticlericales no solo existen en el catolicismo. E ahí cuando un reducido número de desadaptados europeos, a vista y paciencia de las autoridades locales, quemaron el Corán, libro sagrado del islam. Esto es simplemente apostasía.

Para más de 8 mil millones de habitantes es imposible agradecer a todos, y la religión no es la excepción; sin embargo, parafraseando a Mahatma Gandhi "lo mismo que un árbol tiene una sola raíz y múltiples ramas y hojas, también hay una sola religión verdadera y perfecta, pero diversificada en numerosas ramas por intervención de los hombres". Al fin y al cabo, somos hijos del omnipotente.

Día de pueblos Indígenas se cerró con pasacalle



Con gran éxito, culminaron las celebraciones en la UNIA por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con un vibrante y colorido pasacalle que recorrió las principales calles de la ciudad de Pucallpa. El desfile, que comenzó en el Óvalo de Sáenz

Peña y concluyó en la Plaza del Reloj Público, atrajo la atención y el entusiasmo de la comunidad pucallpina. El pasacalle, ofreció a los espectadores la oportunidad de apreciar un desfile espectacular en el que estudiantes y docentes de la UNIA lucieron

trajes típicos representativos de más de 20 pueblos originarios. Este colorido pasacalle no solo celebró la rica diversidad cultural de la región, sino que también resaltó la importancia de preservar y valorar las tradiciones ancestrales.

El Dr. Beker Maraza Vilcanqui, Decano de la Facultad de Educación, en representación del Rector, expresó su agradecimiento a toda la comunidad universitaria por su activa participación en las diversas actividades académicas y culturales que se llevaron a cabo durante la semana de celebraciones, que iniciaron el 06 de agosto y culminaron el 09 de agosto. "Nuestro objetivo es promover el diálogo intercultural y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de preservar la identidad y los derechos de los pueblos originarios.", señaló el Decano.

El programa de actividades incluyó conferencias, talleres y conversatorios, todas enfocadas en el tema intercultural y en la identificación de la problemática que afecta a los pueblos originarios. La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia reafirma su compromiso con la promoción de la interculturalidad y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, trabajando en conjunto con la comunidad para fortalecer el respeto y la valoración de la diversidad cultural en la región. J.Castillo

En la clausura de la "Primera Copa Indígena Amazónica Contamana 2024", que se realizó en el marco del "Día Internacional de los Pueblos Indígenas", la Asociación de Fútbol Indígena de Loreto-Afuil, la municipalidad y el padrino Ricardo Amaringo entregaron premios a los equipos campeones de fútbol femenino y masculino, quienes resultaron en los dos primeros puestos del certamen.

A dicha competencia de fútbol femenino y masculino se hizo presente el padrino empresario, médico naturista shipibo konibo de la ciudad de Iquitos, Ricardo Amaringo Benetillo, quien entregó los premios a los campeones y sub campeones tanto femenino como masculino, de la provincia de Ucayali Loreto, así informó Bernabé Ventura, comunicador deportivo. El emprendedor Shipibo Amaringo Benetillo, que radica en la ciudad de Iquitos, llegó en vuelo al aeropuerto de Contamana y fueron recibidos por los miembros de los

organizadores de la copa amazónica 2024, así como un gran sector de los vecinos y deportistas.

En un emotivo mensaje, Amaringo dijo que la práctica del deporte tiene varias ventajas para el buen vivir, siendo ella que alimenta y fortalece el espíritu, el alma, el cuerpo y la salud; además aleja de las cosas mundanas y los vicios. El médico naturista, en la clausura del certamen que fue en el estadio municipal, se comprometió a seguir apoyando a toda práctica deportiva, porque está seguro que la niñez y la juventud la requieren para su formación como mujeres y varones de bien. (Colaborador: W La Torre)



En el "Día Internacional de los Pueblos Indígenas" Ricardo Amaringo premia a mujeres futbolistas de Contamana

■ Llegó cadáver al hospital

Policial muere apuñalado en el pecho

Un joven policia falleció ayer en horas de la madrugada, cuando era trasladado por sus familiares hacia el hospital, tras sufrir varios cortes y puñaladas en el cuerpo. Dos cuchilladas en el pecho fueron mortales. Agentes de la Divincri investigan el crimen para identificar a los responsables de este crimen. Aún se desconoce las causas reales del homicidio contra el suboficial. Su conviviente, Merly Mariani Orozco Zumaeta, de 26 años, refiere que su pareja el suboficial de 3ra PNP Edwin Ramiro Pirca Poves de 32 años, llegó de madrugada conduciendo su motocarro a su domicilio, ubicado en el jirón Abner Monroy Cachay

Mz-"J" Lt-"03" del asentamiento humano Juan Zaplana Belliza, situado como referencia a espaldas de la molinera "Aguilar" en el kilómetro seis, jurisdicción del distrito de Yarinacocha. Estaba ensangrentado y mal herido con dos profundos cortes en su pecho, y rogando ayuda. Con ayuda de su hermano lo socorrieron y trasladaron hasta el hospital Amazónico de Yarinacocha, a donde llegó sin signos vitales. Merly Mariani Orozco afirma desconocer las causas del hecho y el lugar donde habría sucedido. Tras conocer el atentado, agentes de la Divincri-Pucallpa, se constituyeron hasta el nosocomio en mención donde se entrevistaron

con la conviviente del fallecido policia. Luego, con ella, fueron a su vivienda donde realizaron parte de las diligencias con el personal de peritos en criminalística, esto con conocimiento del fiscal de turno Víctor Calvo Aguina, de la 1ra fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo, quien luego también dispuso el levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad para la necropsia de ley. Según información proporcionada por la policia, el occiso Edwin Ramiro Pirca Poves, laboraba en la unidad de inteligencia de la Dirandro-Pucallpa. Su teléfono celular ha desaparecido. Las investigaciones conti-



núan para esclarecer el hecho de sangre, no descartando de un posible asalto que fue víctima el joven policia.

Agentes de la Divincri están en búsqueda de evidencias, incluyendo los videos de las cámaras de seguridad de las

viviendas en el sector, además de los videos vigilancia de la municipalidad existentes en la zona. (D.Saavedra)

Sicarios en Balsa Puerto, de un disparo en el pecho ASESINAN A REVOCADOR DE ALCALDE



Pablo Lancha, miembro del comité de revocadores contra el alcalde del distrito de Balsa Puerto en la ciudad de Yurimaguas, fue asesinado a sangre fría de un certero disparo en su pecho. Los presuntos sicarios lo interceptaron en una calle desolada del barrio "Santa Rosa". Lancha de 42 años, fue víctima de "sicarios a sueldo", en horas de la mañana del fin de semana (sábado), cuando se dirigía caminando al centro de la ciudad. El victimado tenía entre sus pertenencias los planillones firmados de la revocatoria para el alcalde distrital en mención. Los hampones no le robaron nada al revocador. Solo atentaron contra su vida y luego se retiraron del lugar con rumbo desconocido. Horas más tarde, un grupo de niños en-

contró el cadáver del hombre, y avisaron a sus padres. Estos acudieron al lugar para verificar la información que les proporcionaron sus menores hijos. Hasta el lugar donde se encontraba el cadáver de Pe-

dro Lancha, se constituyeron los efectivos policiales, hallando el cuerpo sin vida "boca arriba", además de un cartucho para caza color verde, calibre 16, el cual habría sido utilizado para atentar contra el revocador. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA
OCHOSUR

En el inicio de la etapa departamental de la Copa Perú

Colegio Comercio ganó 1-0 a Real Von Humboldt

Colegio Comercio ganó 1-0 Real Von Humboldt, representante de la provincia de Padre Abad, en el inicio de la fase de ida de la etapa departamental de la Copa Perú en el estadio Aliardo Soria Pérez.

A pesar de la presión ejercida por el Real Von Humboldt en el campo del Colegio Comercio, fue este último quien, en una escapada de Fernando Ali, hizo un pase al borde del área y, de un fuerte disparo, Mori venció al portero Oscar Sánchez, poniendo el marcador 1-0 a los 14 minutos.

Con este resultado, se fueron al descanso. El segundo tiempo fue similar, con escapadas de ambos equipos. A pesar de la insistencia del Real Von Humboldt, no pudieron lograr el empate. El Colegio Comercio también tuvo



oportunidades de aumentar el marcador, pero no las aprovechó, lo que podría costarle en el próximo partido, que jugará de local en el estadio Luis Vásquez Salinas de Pampa Yurac-Aguaytía. Los otros resultados de esta primera fecha fueron: San

Antonio de Pádua y Deportivo Municipal de Torurmavista empataron 1-1; Municipal de Atalaya cayó por 1-0 ante Sporting Cristal Aguaytía de Aguaytía; En Puerto Inca, Deportivo Huracán cayó derrotado por 3-0 ante Rauker FC de Pucallpa. J.Castillo

Y explosivos y municiones para atentar contra minera Poderosa

Incautan 05 armas de guerra



Tras denuncia por el abogado de la empresa minera La Poderosa S.A efectivos de la policía de la comisaría rural de Vijus de la región Libertad incautaron 05 armas de largo alcance tipo FUSIL con cacerinas abastecidas con gran cantidad de municiones y ex-

plosivos que tenían planificado atentar a la empresa minera. El hecho ocurrió el último viernes aproximadamente siendo 8 de la noche en anexo Centro distrito y provincia de Pataz cuando los efectivos de la policía llegaron al lugar avis-

taron un grupo de sujetos con lamparines cerca a la empresa minera al notar la presencia policial los sujetos desconocidos se dieron a la fuga con dirección distinta dejando el arsenal de explosivos, municiones y armas de guerra.

Según información de la propia empresa minera y de la policía tenían planificado cometer atentado al personal y patrimonio de la mencionada empresa minera La Poderosa S.A.

La policía incauto 21 detonadores N°06 unión de detonador con mecha de seguridad y gota pirotécnica en otra bolsa 25 detonadores N°06 unión detonador con mecha 18 uniones de 07 provistos con 18 mechas cortadas de unión de detonador haciendo un total de 97 EMULNOR 3,000.

Los sujetos tras la fuga efectivos de la policía no pudieron lograr la intervención debido a la humareda de quema de llantas al interior de la mina la oscuridad y la poca visibilidad del lugar. (M. Raymundo)

En una noche mágica, de mucho glamour y elegancia, el distrito de Tarapoto coronó a la que será su soberana y engalanará las actividades por el marco de la celebración por el 242° aniversario de fundación española de nuestro Tarapoto.

En esta oportunidad fue elegida Señorita Aniversario Claudia Lucina Prado Enrique, quien representa al Barrio de Tarapotillo.

Fueron diez candidatas las que pugnarón por llevarse la corona, pero el exigente jurado calificador determinó que Claudia Lucina, alzará con la preseña más alta del certamen, que se desarrolló anoche sábado en las instalaciones de nuestra Plaza Mayor de Tarapoto.

Junto a Claudia Lucina, fueron coronadas las señoritas: Xiommy Dohara Sánchez Sinarahua (Señorita Turismo 2024) (Barrio Comercio) y Mayela Amparo Castre del Prado (Señorita Simpatía 2024) (Barrio Los Jardines). La alcaldesa Lluni Perea, fue la encargada de coronar a la "Señorita Aniversario Tarapoto 2024". Me siento emocionada al ver todo la belleza que tenemos en el distrito y estoy segura que la señorita Claudia Lucina nos representará con mucha elegancia en todos los actos aniversario y donde sea invitada, manifestó la autoridad edil.

Sábado 10, en Tarapoto

Eligen a Claudia Prado Srta. Aniversario 2024



Entre las participantes estuvieron: Xiommy Dohara Sánchez Sinarahua (Barrio Comercio). Fiorella Alexandra Flores Costa (Barrio La Hoyada). Mayela Amparo Castre del Prado (Barrio Los Jardines). Valeria Ríos Meléndez (Barrio Circunvalación). Claudia Lucina Prado Enriquez (Barrio de Tarapotillo). Olenka Sofía Saavedra Reátegui (Barrio Suchiche). Kiara Silvero Ramírez (Barrio Cercado). Ruth Giovanna Saavedra

Pinchi (Barrio La Hoyada). Nhalley Ximena Laynes del Águila (Barrio Huayco). Leticia Estefani Ríos Salazar (Barrio 9 de Abril). El jurador calificador, que tuvo la difícil tarea de elegir a la "SEÑORITA ANIVERSARIO TARAPOTO 2024" estuvo conformado por: Elthon Jair Estilista Profesional. Diana Sánchez - Miss Perú San Martín 2021, Miss Intercontinental 2022. Camila Escobar - Miss Perú La Pre San Martín 2023. CD Pablito Acosta de la Clínica Family Dent.

Jr. San Miguel y Pajatén serán de un solo sentido



En sesión de concejo los Regidores de la Municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, a través de la Ordenanza Municipal Número 10

aprobaron hacer una sola vía el Jr. San Miguel desde la (Cuadra 1 hasta la 5), al mismo tiempo con Ordenanza Municipal Número 11 el Jr.

Pajatén también se convertirá en una sola vía la (cuadra 1 y 2), con la finalidad de mejorar la transitabilidad y evitar accidentes de tránsito en dichas calles.

Esta decisión fue tomada tras el pedido que realizó el comité de desarrollo de ambos jirones, más los estudios técnicos de los especialistas de tránsito junto a la policía Nacional del distrito de la Banda de Shilcayo.

Petronila Villanueva Chujandama presidenta del jirón San Miguel felicitó a los regidores por aprobar la ordenanza donde se convierte en una sola vía la calle para evitar accidentes por lo que muchos conductores transitaban a excesiva velocidad.

De mismo modo Vladimir Sánchez, también mostró su satisfacción por la decisión del concejo municipal para ejecutar la ordenanza.

DIREPRO FORTALECE ALIANZAS EN IV ENCUENTRO AMAZÓNICO



En este encuentro, representantes de pueblos indígenas y comunidades locales de Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Brasil, junto con asesores de organizaciones que conforman la Alianza NorAmazónica (ANA), compartieron conocimientos y experiencias en protección territorial, con un enfoque en monitoreo, control y vigilancia. Así mismo, la DIREPRO Loreto articula esfuerzos con federaciones y asociaciones de pescadores para fortalecer las prácticas de manejo responsable en las zonas de pesca de las Áreas de Conservación Regional, contribuyendo al equilibrio ecológico y al bienestar de las comunidades locales.

En este encuentro, representantes de pueblos indígenas y comunidades locales de Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Brasil, junto con asesores de organizaciones que conforman la Alianza NorAmazónica (ANA), compartieron conocimientos y experiencias en protección territorial, con un enfoque en monitoreo, control y vigilancia. Así mismo, la DIREPRO Loreto articula esfuerzos con federaciones y asociaciones de pescadores para fortalecer las prácticas de manejo responsable en las zonas de pesca de las Áreas de Conservación Regional, contribuyendo al equilibrio ecológico y al bienestar de las comunidades locales.

DIREPRO desempeñó un papel clave en el IV Encuentro Regional para el Intercambio de Conocimientos 'Conver-

saciones de la Amazonia', que tuvo lugar en Leticia, Colombia. Gracias al compromiso del gobernador regio-

nal, Dr. René Chávez Silvano y al trabajo articulado con la directora de la producción Blga. Sheyla Cevillano Pa-

En Yurimaguas

50 PAREJAS SE CASAN EN BODA COMUNITARIA

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, unió a 50 parejas en el primer matrimonio civil comunitario 2024, en el marco de la Fiesta Patronal Virgen de las Nieves y la XXX Semana Turística. El evento, presidido por el al-

calde Roy Saldaña, tuvo lugar en el Coliseo Cerrado – IPD, donde los contrayentes sellaron su compromiso bajo responsabilidad y comprensión duradera e indisoluble. Además, el burgo- maestre entregó regalos a todos los contrayentes.



Población exige entrega de obra del I.E. N° 0282

Tres heridos deja enfrentamiento en Cuñumbuqui



Tres personas resultaron afectadas con su salud luego del enfrentamiento con la población y la policía que tomaron represión contra el pueblo, quienes realizaban una protesta desde hace varios días en el frontis de la Municipalidad distrital exigiendo la entrega de la obra del colegio N° 0282 "María Hidalgo Torres". Dos varones y una mujer resultaron perjudicados por el enfrentamiento luego que la policía lanzó bomba lacrimógena para retirar a la población del frontis de la comuna, por-

que el fiscal de la provincia de Lamas verificó in situ el problema. Fabiola Cristell Sánchez Navarro, médico del Centro de Salud de Cuñumbuqui detalló sobre el estado de cómo llegaron los heridos para que sean atendidos y que fueron rápidamente establecidos y mientras la persona con discapacidad que se vio afectada fue suministrado oxígeno. Sánchez Navarro, dijo que las personas heridas están estables y que no fue necesario que sean trasladados hasta la ciudad de Tarapoto.

Gobernador Dr. René Chávez destaca 58.3% del presupuesto ejecutado

GOREL LÍDERA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



La región Loreto, bajo el liderazgo del Dr. René Chávez, ha logrado un hito histórico al posicionarse en el primer lugar en ejecución presupuestaria a nivel nacional al 9 de agosto de 2024. Con un impresionante 58.3% de su presupuesto ejecutado y un desembolso total de 677 millones de soles, Loreto se destaca como un modelo de gestión eficiente y eficaz.

Este notable desempeño no solo resalta la capacidad administrativa del Dr. Chávez, sino que también refleja su compromiso con la administración responsable de los recursos públicos, asegurando que cada sol invertido beneficie directamente a la región. Este logro es el resultado de un trabajo constante y dedicado, enfocado en el desarrollo y bienestar de nuestra gente. Loreto ha superado a otras regiones destacadas como Junín, que ha ejecutado el 57.9% de su

presupuesto, y Ucayali, con un 53.5%. Este éxito coloca a Loreto a la vanguardia de la gestión pública en el país, estableciendo un nuevo estándar de eficiencia y transparencia.

Además, el Dr. Chávez ha anunciado la próxima llegada de megaobras que transformarán Loreto, reafirmando su compromiso con el progreso y el desarrollo de su pueblo. Estos proyectos prometen cambiar la historia de la región, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y sentando las bases para un mejor futuro. Loreto se consolida así como un referente de buen gobierno en el país, demostrando que con liderazgo y una gestión eficiente, es posible alcanzar grandes metas. Bajo la dirección del Dr. René Chávez, la región avanza con firmeza hacia un futuro lleno de oportunidades y crecimiento.

Minsa y autoridades en la región Ucayali: Fortalecen políticas públicas de salud

Ucayali, ago. Con la finalidad de revisar los avances en la implementación de las prioridades de las políticas intergubernamentales de salud 2024 y adoptar acuerdos para fortalecer su ejecución, el Ministerio de Salud (Minsa) inauguró la XXXVII reunión ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Salud (CIGS) que continúa hoy en la región Ucayali. Este encuentro estuvo liderado por los viceministros de Salud Pública y Prestaciones y Aseguramiento en Salud, Ricardo Peña y Herberth Cuba, respectivamente. Participaron representantes de las Gerencias, Direcciones y Oficinas, así como de Remurpe, AMPE, y directores generales del Minsa, quienes presentaron los avances de los 107 acuerdos asumidos en las reuniones anteriores de

la CIGS relacionados a anemia, dengue, ejecución presupuestal, medicamentos, gestión de riesgos y desastres, vacunación y Plan Mil. "La CIGS se ha convertido en un espacio que se construye en conjunto entre los tres niveles de gobierno, el cual nos llevará a asumir compromisos para optimizar las intervenciones en salud a favor de nuestra población", señaló el viceministro Ricardo Peña.

Lucha contra la anemia
Sobre la lucha contra la anemia, el director general de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, Cristian Díaz, informó que al mes de junio suman 115,499 niños menores de 36 meses iniciaron su tratamiento y 44,523 lo han completado. Además, el 62.8 % de gestantes han recibido, al me-

nos, 5 entregas de suplemento de hierro.

También, de la adquisición de 1 022 944 frascos de hierro polimaltosado para menores de 24 meses se han entregado 504,390 unidades a las regiones. Se propuso que los GORE y las Direcciones y Gerencias implementen y aprueben el Plan Multisectorial Regional para la Prevención y Reducción de la Anemia Materna Infantil en el Perú al 2030, alineado al Decreto Supremo N° 002-2024, el cual debe ser aprobado como máximo en diciembre 2024.

Avances en ejecución presupuestal

Por otro lado, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Minsa presentó los avances en la ejecución presupuestal y calidad de gasto de las principales intervencio-



nes relacionadas a lucha contra la anemia (39.4 %), dengue (68.4 %), Fenómeno El Niño (42.2 %) y reducción de mortalidad por emergencias (48.2 %).

Gestión de riesgos y desastres

En tanto, la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud informó que el Minsa entregó 154 equipos biomédicos para el fortalecimiento de la Red de Laboratorios, con una inversión de S/4 277 827.99.

Lucha contra el dengue
Respecto a la lucha contra el

dengue, el director ejecutivo de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Moisés Apolaya, mencionó que, en lo que va del año, más de 2,300 profesionales de salud han sido capacitados, todas las regiones cuentan con un Plan de Prevención y Control de Dengue 2024, y hay 2,267 equipos operativos a nivel nacional para las labores de fumigación. La propuesta en esta CIGS es que, para diciembre de 2024 todos los distritos endémicos de dengue utilicen los aplicativos Dengue APP y Promo APP para fortalecer el

control larvario georreferenciado.

Disponibilidad de medicamentos

Finalmente, el director general del Cenares, Juan Castillo, indicó que al cierre de junio de este año 6,560 establecimientos de salud del país alcanzaron una disponibilidad de medicamentos esenciales mayor al 80 %. Además, está garantizada la contratación de 471 tipos de medicamentos con una inversión histórica de S/ 361 millones 334 mil 799.

Los asistentes se comprometieron a realizar la redistribución trimestral de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en sobrestock hasta el 31 de octubre de 2024.

La mesa técnica también estuvo conformada por el jefe de Gabinete, Pedro Cruzado; el director de la Oficina General de Gestión Descentralizada, Simón Estrella; el secretario general del Minsa, Iván Guillén; y los gobernadores de Ucayali y Lambayeque, Manuel Gambini y Jorge Pérez, respectivamente. (FIN) NDP/LZD

En Centro de Sanación Dos Mundos, km 19 de carretera Tarapoto-Yurimaguas

Ucraniano asesina a pareja rusa



Un ciudadano ucraniano identificado como Ivan Kumin (36), asesinó cruelmente a su pareja de nacionalidad rusa identificada como Lucía Luza-renka, (entre 36 o 40 años). Pepe Ordoñez Sánchez, pro-

pietario del Centro de Desarrollo Integral (CDI) Dos Mundos ubicado en el Km. 19 de la carretera Yurimaguas - Tarapoto informó que el crimen ocurrió cerca de las 8.30 am de ayer jueves 8 de agosto, en circunstancias que debe

ser materia de investigación por las autoridades.

Una señorita quien escuchó el pedido de auxilio de la ciudadana rusa, avisó a los trabajadores del centro de sanación quienes acudieron a ver lo que pasaba, pero fue de-

masiado tarde.

Lucía Luza-renka ya estaba muerta y el criminal seguía haciendo cortes en el cadáver de la ciudadana rusa.

Los trabajadores del centro lograron reducir al asesino quitándole el arma blanca para luego amarrarlo de pies y manos hasta que llegara la Policía, que también fue notificada. Un rápido operativo policial se organizó junto con representantes del Ministerio Público, quienes llegaron en tiempo récord al lugar del crimen; esposaron al autor del ilícito penal, y solicitaron la presencia de especialistas de criminalística de la Policía Nacional sede Tarapoto para las diligencias de levantamiento de los restos y recojo de las pruebas.

Hasta el cierre del presente informe, (4.00 PM), el cadáver aún no se levantaba hasta la espera de criminalística de Tarapoto.

La escena fue de terror a primera vista. El conocido artista de teatro y ahora conductor del centro de sanación que alberga a ciudadanos extranjeros como pacientes, informó que ambos ciudadanos estaban hospedados en

un ambiente del predio desde hace varios días, pero ya no recibían tratamiento. La víctima estuvo como paciente por espacio de dos meses, y ya había planificado volver a su país. Pero, solicitó nuevamente a la administración del Centro Refugio por que tuvo inconvenientes con su vuelo desde Lima. Al volver se encontró con Iván, quien también recibió tratamiento años atrás, quien volvió desde Ecuador para participar en el Encuentro de Ancianos realizado en el mes de junio. Ordoñez Sánchez, dijo que, como ya no eran pacientes, la administración les comunicó hace una semana, que desalojen la habitación. Sin embargo, permanecían en el lugar, hasta la ocurrencia criminal. "Ambos primero eran amigos y luego pareja, pues vivían juntos y viajaban frecuentemente a Tarapoto", manifestó.

Según información de la página web:

<https://www.dosmundos.pe/> el Centro de Desarrollo Integral Dos Mundos es un espacio donde congrega a personas con voluntad de cambios y en búsqueda de

transformación interna basada en el camino del desarrollo espiritual, intercambios de conocimientos, actividades culturales y de conservación y preservación del medio ambiente. Compartiendo información del uso adecuado y armonioso de las plantas y métodos de tratamientos ancestrales con el propósito de la sanación del cuerpo y mente para la reconciliación con el alma (sanación del cuerpo mente y alma). La sanación durante muchos años ha sido y sigue siendo el método ancestral de purificación con Ayahuasca siendo la herramienta central para purificar al ser humano eliminando la posible presencia de las energías negativas y sacando la enfermedad desde su raíz. El centro de sanación Dos Mundos es conducido por Pepe Ordoñez Sánchez (peruano) y su pareja María Izotova (rusa). Desde que se creó, hace muchos años, este centro se convirtió en un referente de espacios de sanación internacional, pues sus pacientes provienen de Rusia, Francia, España, y de otros países. La toma de la Ayahuasca es la principal terapia e inicio de sanación. (IVO)

MTC lanzará concurso para rehabilitar carretera que une Huánuco-Pasco

Lima, ago. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de su unidad ejecutora Provias Nacional, rehabilitará y mejorará la carretera Desvío Cerro de Pasco-San Rafael, que es parte del trayecto Desvío Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María. Esta ruta une las regiones Huánuco y Pasco. Mediante la Resolución Directoral N° 675-2024-MTC/20 se actualizó el valor referencial de la obra, que asciende a S/572 millones. Esto permite iniciar las gestiones para proceder con la

convocatoria de ejecución de obra. La intervención beneficiará de forma directa a 146,835 personas de las provincias Ambo (Huánuco) y Pasco (Pasco), y mejorará las condiciones para el transporte terrestre. La obra contempla el asfaltado de 60 kilómetros de carretera, calzada de doble vía, puentes, cunetas, bermas laterales, señales de seguridad vial y demás infraestructura. El estudio definitivo determinó el trazo final para la cons-



trucción de la carretera, por lo que se exhorta a la población a respetar y no ocupar la zona de incidencia del proyecto, que también incluye el derecho de vía. (FIN)

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don José Manuel Pazos Blancos, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don José Antonio Pazos López, fallecido el día 27 de diciembre de 2016 en el Hospital Amazónico Yarinacocha, siendo su último domicilio ubicado en Jr. Los Girasoles Mz E Lote 9 Asent. Humano Jesús María, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 08 de julio del 2024. -

RUBÉN VARGAS UGARTE
CNU N° 12
ICAP N° 1106
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

XF/(12.08.2024)

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don Aquiles Ricopa Sajami, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Aquiles Ricopa Manihuari, fallecido el día 7 de junio de 2016 en su último domicilio ubicado en Jr. Atalaya N° 306, Distrito de San Fernando, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 27 de junio del 2024. -

RUBÉN VARGAS UGARTE
CNU N° 12
ICAP N° 1106
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

XF/(12.08.2024)

SUCESION INTESTADA

Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Doña Elda Pinedo De Tensera, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su Cónyuge Superstite Juan Fortunato Tensera López, ha fallecido el día 5 de diciembre del año 2013, en el Hospital Amazónico Yarinacocha, siendo su último domicilio ubicado en el Jirón Los Naranjos N° 470 San Fernando, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 25 de julio del 2024. -

RUBÉN VARGAS UGARTE
CNU N° 12
ICAP N° 1106
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

XF/(12.08.2024)

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

ANUNCIE VENDA MAS 954949211 976814796 DIARIO AHORA

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don Luis Montes Izquierdo, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Luis Montes Sandoval, fallecido el día 06 de junio de 2014 en su último domicilio ubicado en Jr. 28 de Julio 303, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 26 de julio del 2024. -

RUBÉN VARGAS UGARTE
CNU N° 12
ICAP N° 1106
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

XF/(12.08.2024)

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Medalit Rengifo Diaz, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Cesar Rengifo Yjuma, fallecido el día 26 de febrero de 2009 en su último domicilio ubicado en Jr. Nauta 190, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 12 de julio del 2024. -

RUBÉN VARGAS UGARTE
CNU N° 12
ICAP N° 1106
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

XF/(12.08.2024)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE EXALUMNOS DEL COLEGIO COMERCIO N° 64-EXACOM-PUCALLPA, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA ASOCIACION PARA EL DIA 28 DE AGOSTO DEL 2024 A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- 1.-INFORME SOBRE LA SITUACION LEGAL DE LA ASOCIACION
- 2.-CONFORMACION DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PERIODO 2025-2026

1ERA. CONVOCATORIA 08.00 PM
2DA. CONVOCATORIA 08.20 PM
PUCALLPA, 12 DE AGOSTO DEL 2024

LA DIRECTIVA

XF/(12.08.2024)

POR ACTA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2024, SE ACORDÓ LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA MANTENIMIENTO VIAL MARREROS E.I.R.L, IDENTIFICADA CON RUC: 20602013503EN UNA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA MANTENIMIENTO VIAL MARREROS S.R.L, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE ACUERDO AL ARTICULO 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

PUCALLPA, 26 DE JULIO DE 2024

ANA MILENY MEDINA FLORES
DNI N° 75178828.

XF/(05.12.19.08.2024)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

NECESITO REPOSTERA PARA DIRIGIR FUENTE DE SODA. CONDICIONES A TRATAR CEL.935000783 SR.MARCO

XF/(07 al 14.08.2024)

¡RESERVE HOY!

PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA

LUNES A SÁBADO

SAITA PERU

942621976

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 996564205

Km 6 - Shirambari

Creola Regional **Tacacho con ceviche** **Arroz con Mariscos**

LA CHACRA DEL RABO **Caldado de Doradilla** **Chacra Mixta**



Temperatura nocturna en la selva bajará a 15 grados

11° friaje 2024 se iniciará hoy

Lima, ago. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que la selva del Perú registrará el descenso de la temperatura nocturna con valores cercanos a los 15°C, debido al ingreso del décimo primer friaje de este año que se manifestará desde la tarde del lunes 12 hasta el miércoles 14 de agosto. Especialistas del Senamhi, indicaron que durante este periodo las temperaturas diurnas oscilarán entre 19°C y 24°C principalmente en la selva sur y centro.

Antes de los eventos de descenso de temperatura e incremento de sensación de frío se presentará lluvia de li-

gera intensidad acompañada de descargas eléctricas principalmente en la selva alta central y sur.

Durante la vigencia del friaje también se registrará incremento de la velocidad del viento de moderada intensidad con valores alrededor de hasta los 40 km/h especialmente en selva baja sur y centro.

El Senamhi, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, continuará informando sobre el comportamiento del tiempo y clima. Por ello recomienda a la población mantenerse informada a través de la página web y redes sociales. (FIN) NDP/LZD

Ministerio de Vivienda en Loreto

Entregan 90 bonos de arrendamiento a familias de Sarayacu



Loreto agosto de 2024. El viceministro de Vivienda y Urbanismo, Hernán Navarro, participó de la entrega del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE) a familias del distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, en la región Loreto, que perdieron sus viviendas a causa de las intensas lluvias e inundaciones ocurridas en marzo y abril de este

año. Se trata de un bono de S/ 500 mensuales por un periodo de hasta 2 años, que será destinado por primera vez a los damnificados de esta localidad.

"Hoy es un día histórico para la comunidad de Sarayacu, porque desde este momento, 91 familias empezarán a recibir mensualmente el bono BAE. Gracias a este subsidio del Estado, las familias

podrán alquilar un lugar seguro", señaló el viceministro.

La entrega del bono se realizó en la sede del Banco de la Nación de Contamana, y contó con la presencia del alcalde provincial de Ucayali, Rodolfo Lovo; y del alcalde distrital de Sarayacu, Eddy Soria, quienes se mostraron muy agradecidos con la gestión de la ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar,

al cumplir la promesa de atender a la población más vulnerable.

"Nosotros somos un ministerio 24x7, viendo cada una de las necesidades, y esto es una muestra de ello. A partir del desastre natural de inicios de año, el Ministerio, de la mano del alcalde provincial y el alcalde distrital, trabajamos en la atención a las familias damnificadas y ahora buscaremos brindarles una solución definitiva", manifestó el viceministro Navarro. En ese sentido, destacó que las regiones de Ucayali y Loreto han recibido un bono diferenciado mediante el Programa Techo Propio en la modalidad de Construcción en Sitio Propio, para facilitar el acceso a viviendas sociales y formales.

Dato

En lo que va del 2024, en Loreto se han asignado 148 bonos BAE para las provincias de Alto Amazonas, Ucayali y Maynas, para atender a más de 600 personas.

Esta gestión ha otorgado 1638 bonos de arrendamiento a nivel nacional para beneficiar a familias de las regiones de Cusco, Lambayeque, Apurímac, Huánuco, San Martín, Loreto, Arequipa, Áncash, entre otros.

A cada invitado le sirven medio pavo

Matrimonio peruano es viral por cena en recipientes gigantes



Los matrimonios peruanos se destacan por su diversidad y creatividad, combinando tradiciones ancestrales con elementos moder-

nos y únicos. En los últimos años, varias bodas peruanas se viralizaron en las redes sociales, ya sea por su extravagancia, detalles únicos, o el

peculiar enfoque en la comida. Tal es el caso de una reciente boda que capturó la atención de muchos, donde una pareja sorprendió a sus

invitados con una cena impresionante que se convirtió en tema de conversación y admiración.

En un video que rápidamente ganó popularidad, se observa a una pareja de novios celebrando su matrimonio en la zona de Santa Rosa, región Lambayeque. Rodeados de amigos y familiares, la pareja no escatimó en sorprender a sus invitados con una recepción que dejó a todos boquiabiertos. La imagen muestra a cada invitado con un plato extraordinario que incluía medio pavo, servido en recipientes gigantes, acompañado por un pan de aproximadamente 30 centímetros.

La generosidad y originalidad de la pareja se destacó como un gesto que reflejaba la importancia de compartir su felicidad y abundancia con todos los presentes. "Así se come en Santa Rosa", resaltó el artífice del clip viral. Además del imponente banquete, las bebidas ofrecidas

también estuvieron a la altura de la ocasión. Cada invitado recibió dos botellas de bebida, una de agua y otra de gaseosa, cada una de 3 litros. Esta presentación sin duda reforzó la idea de que en esta boda, la abundancia y el festejo eran la norma. La atención al detalle y el deseo de hacer de esta celebración algo inolvidable fueron evidentes en cada aspecto del evento, desde la comida hasta las bebidas, lo que dejó una impresión duradera tanto en los asistentes como en quienes vieron el video.

Usuarios realizaron divertidas reacciones

La reacción de los cibernautas no se hizo esperar, y la ostentosa boda generó una ola de comentarios en las redes sociales. Muchos usuarios en TikTok quedaron asombrados por la magnitud del banquete y la generosidad de los recién casados.

"Asistí a una boda en Santa Rosa, fue espectacular, el primer día hubo concierto de

Agua Marina, segundo día estuvo Grupo 5 y la comida un manjar de los dioses", comentó una usuaria y reflejó la magnitud de este tipo de eventos. El video, que alcanzó más de 450.000 visualizaciones en TikTok, se convirtió en una sensación viral que lleva a muchos a soñar con bodas igualmente grandiosas.

Esta boda en Santa Rosa dejó una huella no solo en los invitados, sino también en la comunidad en línea, mostrando cómo las tradiciones peruanas pueden ser reinterpretadas de manera innovadora. Para algunos usuarios, este tipo de celebraciones en muy usual en estas zonas norteñas. Al viralizarse, esta boda se ofreció una mirada única a las tradiciones nupciales en el Perú, demostrando que la creatividad y el deseo de compartir pueden transformar una celebración en un evento inolvidable para todos los involucrados.

Fue en la comunidad nativa Gasta Bala-Alto Río Purús Ecopurús fortalece a la Reserva Comunal Purús



pedido que los proyectos y fondos también sean administrados por Ecopurús.

De lo informado por el presidente de Ecopurús, se debatió entre todos los presentes, directivos, jefes, representantes, comuneros de las comunidades nativas asociadas a Ecopurús y la base federativa Feconapu, sobre cómo se realiza la cogestión de la Reserva Comunal Purús y del Parque Nacional Alto Purús, siendo este un tema de vital importancia para el desarrollo de los pueblos indígenas.

La Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU fue invitada a participar, para poder dar a conocer las actividades que se realiza hasta la actualidad en sus diferentes programas y en especial, en el programa Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial-PIACI, Programa Mujer, Veeduría Forestal Comunitaria y Monitoreo, Seguimiento y Alertas Tempranas.

Finalmente, ANECAP, DAS y ZFS, aliados de Ecopurús, también intervinieron en esta asamblea, para informar sobre el trabajo que realizan las organizaciones en beneficio a las comunidades nativas de esta parte de la región. (Colaborador: W La Torre)

En Asamblea General Ordinaria 2024 de Ecopurús, que fue el fin de semana, en la comunidad nativa Sharanahua Gasta Bala-Alto Río Purús, se dio a conocer las fortalezas y debilidades de la gestión de la Reserva Comu-

nal Purús-RCP, en la que se llegó a importantes consensos para fortalecer la misma. La asamblea comenzó con la participación de Octavio Duarte, presidente de Ecopurús, quien informó sobre la cogestión de la RCP, señalando que no pudo realizar un trabajo óptimo, debido a las trabas en su proceso de inscripción que duro desde el mes de mayo hasta diciembre del 2023, además, mencionó que no pudieron trabajar con Sernanp, quien ha im-

plando que no pudo realizar un trabajo óptimo, debido a las trabas en su proceso de inscripción que duro desde el mes de mayo hasta diciembre del 2023, además, mencionó que no pudieron trabajar con Sernanp, quien ha im-

Plan Copesco Nacional Remodelan Plaza de Armas de Pucallpa



Pucallpa, ago. La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, informó que se iniciaron los trabajos de remodelación de la nueva Plaza de Armas de Pucallpa, en la región Ucayali. Una obra realizada a través de Plan Copesco Nacional para el beneficio de los ciudadanos y visitantes de esta importante zona del centro oriente del Perú.

La intervención incluirá la remodelación de la pileta central y una adicional, además de la instalación de nueva iluminación, bancos, pérgolas, tachos de basura, áreas verdes, señalética, acondicionamiento y mejora de pisos, entre otros. El área intervenida alcanzará los 9,098.38 metros cuadrados, con una inversión superior a los 2 millones de soles.

Cabe indicar que se tiene proyectado que estas obras concluyan en el cuarto trimestre de este año. La construcción es ejecutada por el Consorcio Plaza 241, ganador de la lici-

tación pública.

Como se puede apreciar, Pucallpa es una ciudad que combina lo moderno con la naturaleza. Posee diversos atractivos llenos de vegetación y cultura, que realzan el espíritu amazónico. Por ello, estas obras son de gran trascendencia y se realizan en el marco

"El Gobierno tiene un firme compromiso con Pucallpa. Una clara muestra de ello es que hace unas semanas se inauguró la megao-

bra turística del Malecón del Lago Yarinacocha. Seguimos trabajando para brindar a la ciudadanía y los turistas mejores condiciones en sus recorridos por esta hermosa ciudad. Este 2024, el Perú asumió por tercera vez la presidencia del Foro APEC y esta obra está enmarcada en ello", destacó la ministra de Elizabeth Galdo.

Pucallpa recibirá en setiembre próximo a representantes de las 21 economías de APEC, con motivo de la Reunión Ministerial Pequeña y Mediana Empresa (SMEEM).(FIN)

Minedu, a estudiante en Ica

Activa protocolos para atender denuncia por agresión sexual

Lima, ago. El Ministerio de Educación (Minedu) emitió esta noche un comunicado dando cuenta de la activación de los protocolos existentes para atender de forma inmediata la denuncia por agresión sexual contra un estudiante de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, en Ica.

A continuación, compartimos el comunicado:

El Ministerio de Educación (Minedu), al tomar conocimiento de una denuncia por agresión sexual en agravio de un estudiante de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, en Ica, informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Expresamos nuestra solidaridad a la familia del estudiante y garantizamos un debido acompañamiento en el caso para esclarecer lo ocurrido e identificar a los responsables.

2. En coordinación con la UGEL Ica y la Dirección Regional de Educación (DRE) de Ica, se aplicaron los protocolos administrativos y legales para la atención inmediata de la denuncia.

3. El Minedu ha solicitado, a la DRE Ica y a la UGEL Ica, la constatación de la separación del presunto agresor y el cumplimiento de los protocolos. De lo contrario, la responsabilidad por la falta de



atención recaerá sobre el director de la institución educativa, para quien se solicitaría la sanción correspondiente.

El Minedu reitera que seguirá trabajando con las autoridades locales, la Policía Na-

cional del Perú y el Ministerio Público para preservar la integridad de todos nuestros estudiantes y sancionar con todo el rigor de la ley a quienes atenten contra nuestros menores.(FIN) NDP/FPQ

Con actividades artísticas y culturales

Tarapoto celebrará su 242° aniversario

Tarapoto, ago. Conocida por su exótica belleza como 'La Ciudad de las Palmeras', la ciudad de Tarapoto inició ayer viernes 9 de agosto las celebraciones por su aniversario número 242 de fundación española que incluyen actividades artísticas y culturales y que se prolongarán hasta el martes 20 de agosto.

Los festejos se iniciaron ayer en el auditorio de la Concha Acústica con el matrimonio civil comunitario 2024. Para hoy, sábado 10, desde las 20:00. horas se realizará el tradicional concurso de belleza "Señorita Tarapoto", que se desarrollará en la plaza Mayor de Tarapoto.

Del domingo 11 al lunes 19 de agosto se realizarán actividades relacionadas al Festival Cultural y Deportivo Alcanfest 2024 (campo de Vi-

lla Autónoma), noche cultural "Tarapoto Festeja" en la plaza Mayor de Tarapoto, apertura de la Feria "Arte Emprende Tarapoto 2024" que se realizará en las instalaciones de la Cochera Municipal.

Asimismo, el XXXI Concurso Nacional de Danzas Folklóricas Festsilva 2024 a llevarse a cabo en el minicoliseo del colegio Santa Rosa, Tarapoto Big Day 2024 Avistamiento de Aves a desarrollarse en el corredor ecoturístico Cordillera Escalera, laguna de Ricuricocha, Alto Shilcayo.

También, el Yupitón 2024, campaña de recaudación de fondos y adopción de mascotas rescatadas en el Polideportivo "Chacarita Versalles" y la actividad relacionada a la I Conferencia Internacional de Parkinson en la re-

gión San Martín en las instalaciones de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Martín, concluyendo con la serenata, quema de castillos y fuegos artificiales en el Centro de Innovación Tecnológico en el distrito de la Banda de Shilcayo. Los eventos contarán con la presencia de artistas locales e invitados especiales que deleitarán a los asistentes con su talento y creatividad.

Día central

Para el martes 20 de agosto, el día principal del aniversario de Tarapoto, la ciudad se levantará desde tempranas horas para asistir a la misa te deum en la iglesia Matriz, ceremonia litúrgica que se iniciará a las 07:00 horas.

Acto seguido se procederá al izamiento del Pabellón Nacional y de un breve, pero,



significativo desfile cívico en la Plaza Matriz. A las 12:30 horas se llevará a cabo la sesión solemne por los 242 aniversario de la ciudad de Tarapoto en el auditorio de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo San Martín (Tarapoto), cerrando con broche de oro el concurso de Carrros Alegóricos en la plaza Mayor.

Tarapoto es sin lugar a dudas una ciudad cosmopolita, el centro comercial de toda la región San Martín en donde convergen por su especial

ubicación geográfica todos los ejes de comunicación terrestre y área, que lo convierten en una ciudad atractiva para el turista y los inversionistas que ven con mucha expectativa el despegue socio económico de la "Ciudad de las Palmeras", manifestó Wilian Ríos Trigozo, gerente general de la Municipalidad Provincial de San Martín.

En el acto se presentaron las 10 candidatas que participarán en el tradicional concurso a "Señorita Tarapoto 2024", representando a los

barrios Comercio, Partido Alto, Los Jardines, Circunvalación, Tarapotillo, Suchiche, Cercado, La Hoyada, Huayco y Nueve de Abril.

Ciudad turística

La ciudad de las Palmeras, es actualmente una de las más turísticas del nororiente peruano. Fundada el 20 de agosto de 1782, Tarapoto es una de las urbes más visitadas de la región San Martín. La amabilidad de su gente, sus hermosos atractivos turísticos y sus coloridas fiestas patronales hacen de esta ciudad un destino obligatorio para los visitantes que pueden visitar atractivos como la laguna Azul, las cataratas de Ahuashiyacu, Lamas, plaza de Armas, río Cumbaza, cataratas de Pucayaquillo, isla Bonita, laguna Venecia, petroglifos de Polish, cordillera Escalera, catarata Pishurayacu, parque Suchiche, cataratas Huacamaillo, aguas termales Don Grimaldo, entre otros.

Tarapoto hermosa ciudad peruana, conocida por la cercanía a la Amazonia y a los bosques frondosos donde la flora y la fauna crecen con libertad. (FIN) JQC/MAO

Con interdicción en Madre de Dios y La Libertad

Golpe a minería ilegal en Huánuco



Lima, ago. El combate a la minería ilegal en el país registró avances en Madre de Dios, Huánuco y La Libertad, donde se realizaron operativos de interdicción que permitieron la incautación o destrucción de objetos y materiales valorizados en más de 19 millones de soles, y la detención de 8 personas gracias al trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú (PNP), las Fuerzas Armadas y el Ministerio Público.

"Nuestras valerosas fuerzas del orden, junto a valientes fiscales, actúan de manera coordinada en distintas regiones del país para erradicar la minería ilegal. Estas interdicciones millonarias demuestran que, pese a su poder económico, la ley se impondrá", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

El 8 de agosto, 21 efectivos de la PNP y las FF.AA. llegaron al distrito de Huaypete, en la provincia del Ma-

nu (Madre de Dios), donde hallaron 3 excavadoras, 12 motores, 5820 litros de combustible diésel, 3400 kilos de alambre, entre otros objetos, cuyo valor total asciende a 11 607 750 soles.

El operativo contó con la participación de la Dirección de Medio Ambiente y la División Contra la Minería Ilegal de la PNP, del Ejército del Perú y de la Fiscalía Corporativa Especializada en Materia Ambiental de Madre de Dios.

Ese mismo día, en la comunidad nativa de Paucarcito, del distrito de Puerto Inca, en la provincia huanuqueña del mismo nombre, 6 efectivos de la PNP encontraron 2 excavadoras oruga, 14 motores, 14 bombas de succión y demás elementos valorizados en 4 579 720 soles, los cuales se empleaban para actividades de minería ilegal.

La intervención contó con la participación de un representante de la Fiscalía

Corporativa de Medio Ambiente de Ucayali y un especialista en explosivos de la Marina de Guerra.

Combate a la minería ilegal en Pataz

El 9 de agosto, en el anexo Pueblo Nuevo del distrito de Pataz, en la provincia liberteña del mismo nombre, miembros de la PNP y las FF. AA. detuvieron a 8 personas al interior de una bocamina y hallaron armamento, explosivos, drogas y materiales empleados en la minería ilegal, cuyo valor total asciende a los 2 927 200 soles.

En el operativo participaron efectivos del puesto comando Chagual, la Dirección de Operaciones Especiales, la División Contra Minas y la Sub Unidad de Acciones Tácticas de la PNP, y personal del Ejército del Perú, así como la representante de la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Materia Ambiental de La Libertad. (FIN)

Incorporan nuevos delitos

Penalizan difusión de imágenes con contenido sexual

Lima, ago. El Poder Ejecutivo en uso de facultades legislativas delegadas por el Congreso de la República, publicó el Decreto Legislativo N° 1625, el cual modifica los artículos 154°-B y 158° del Código Penal e incorpora el artículo 5°-A en la Ley N° 30096, Ley de Delitos Informáticos, para fortalecer el marco normativo sobre el uso de tecnologías digitales relacionadas a la difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios con contenido sexual.

De acuerdo con la norma modificatoria el que, sin autorización, difunda, revela, publica, ceda o comercialice imágenes, materiales audiovisuales, audios con contenido sexual real, incluidos aquellos que hayan sido elabo-

borados o modificados por medios digitales o tecnológicos, de cualquier persona, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cinco años y con 30 a 120 días-multa.

Habrà pena privativa de libertad, no menor de tres ni mayor de seis años, y de 180 a 365 días-multa, cuando concurren cualquiera de las siguientes circunstancias: 1.- Cuando la víctima mantenga o haya mantenido una relación de pareja con el agente, hijo o hayan sido convivientes o cónyuges. 2.- Cuando para materializar el hecho utilice redes sociales o cualquier otro medio que genere una difusión masiva.

La pena privativa de libertad será no menor de seis ni ma-

yor de diez años, y con 20 a 365 días-multa, cuando la víctima tenga menos de 18 años de edad.

En tanto, la pena privativa de libertad será no menor de diez ni mayor de 15 años y con 50 a 365 días-multa, cuando la víctima tenga menos de 14 años de edad.

Todo ello, teniendo en cuenta que el delito de difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios con contenido sexual no será perseguible por acción privada.

Amenaza o intimidación

Además, el Decreto Legislativo N°1625 establece que, el que mediante el uso de tecnologías de la información o comunicación, amenaza o intimida a una persona, con la difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios



elaborados o modificados por medios digitales o tecnológicos, para obtener de ella una conducta o acto de connotación sexual, serán reprimidos con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años e inhabilitación, según corresponda, conforme a los incisos 5, 9, 10 y 11 del artículo 36° del

Código Penal.

La pena privativa de libertad será en este caso no menor de tres ni mayor de cinco años e inhabilitación, cuando concurre cualquiera de las siguientes circunstancias: 1.- La amenaza a la víctima se refiera a la difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios con conteni-

do sexual en los que esta aparece o participa.

2.- Cuando la víctima mantenga o haya mantenido una relación de pareja con el agente, hijo o hayan sido convivientes o cónyuges.

3.- Cuando la víctima es menor de 18 años de edad. (FIN) DOP/JAM/SMS

El televisor sigue consumiendo energía cuando está apagado



Cada vez las familias cuentan con más electrodomésticos en casa, esenciales para facilitar la vida diaria. Sin embargo, muchos de ellos siguen consumiendo energía cuando están apagados, como la refrigeradora o la lavadora, pero hay uno en particular que suele gastar mu-

cho más y es el que las personas suelen dejarlo conectado incluso cuando no se está usando.

El fenómeno, conocido como "consumo en espera" o "consumo vampírico", es cuando los dispositivos electrónicos están apagados, pero conectados a la corriente eléc-

trica, por lo que hacen uso de energía. Aunque parezca insignificante, a largo plazo puede significar un aumento en el recibo de la luz. Muchos electrodomésticos, desde televisores y equipos de audio hasta cargadores, tienen esta característica.

El electrodoméstico que

más consume energía, aun apagado

Según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) de España, el consumo del televisor (263 kWh anuales según la Organización de Consumidores y Usuarios) puede superar el 12% del total de los aparatos domésticos. Estas son algunas de las razones por las que el televisor es el electrodoméstico que más energía consume en reposo; es decir, cuando no está siendo usado: Tecnología de energía de espera: los televisores actuales, de pantalla plana e inteligentes, han sido diseñados para siempre estar "listos", con motores de actualización automática que les permite descargar actualizaciones del sistema operativo o aplicaciones, incluso cuando el electrodoméstico no está encendido. Sin embargo, estas funcionalidades se logran debido a que el dispositivo aun en un estado de bajo consumo sigue usando energía. Modo standby: aunque el modo de espera o "standby", presente en muchos televisores, ahorra el consumo de energía sigue generando un consumo adicional. Si bien el

gasto de energía depende del modelo y marca del dispositivo, algunos llegan a absorber de 30 a 50 vatios mientras están en espera. Conectividad y configuración: al estar conectados permanentemente a internet, el electrodoméstico constantemente busca actualizaciones y contenido, lo que implica a su vez un uso de energía para mantener una conexión de red activa, incluso cuando está apagado.

El consumo de energía de un televisor puede superar el 12% del total de los aparatos domésticos. Foto: TotalEnergies.

Aunque la energía gastada individualmente por el televisor puede parecer mínima, al sumarse con los otros electrodomésticos de la casa el promedio es considerablemente alto y a largo plazo el consumo en espera de todos los dispositivos puede equivaler hasta el 10% de la factura eléctrica total.

El consumo en espera del televisor junto a otros dispositivos puede equivaler hasta el 10% de la factura eléctrica total. Foto: Portal para identificar trabas burocráticas.

¿Cómo reducir el consu-

mo en espera y ahorrar en la factura?

Es importante conocer el funcionamiento del consumo en espera para tomar medidas con las que reducirlo y ahorrar en el recibo de la luz. Prácticas como desconectar dispositivos y elegir los equipos más eficientes puede servir para gestionar mejor el consumo de energía y, a la vez, tener un hogar más sostenible. Algunas medidas efectivas son las siguientes:

- Mantenimiento y actualización: actualizar los equipos y mantenerlos en buen estado puede ayudar a optimizar el gasto de la energía. Desconectar dispositivos: desconectar los electrodomésticos cuando no se están usando es una de las formas más sencillas y efectivas de reducir el consumo en espera. Zapatillas con interruptor: utilizar zapatillas con interruptor; es decir, extensiones con botón de encendido y apagado, permitirá desconectar múltiples dispositivos a la vez. Equipos más eficientes: a la hora de elegir los electrodomésticos, tener en cuenta los que cuentan con certificación de eficiencia energética.

Aspectos que identifican a los huanuqueños

Lima, ago. Protagonista de hitos claves en la historia peruana, Huánuco es motivo de orgullo para su población por diversos aspectos que la identifican plenamente. A propósito de la celebración de su 485 aniversario de fundación española, ¿Qué aspectos identifican y enorgullecen a los huanuqueños?, ¿Cuáles son sus costumbres y tradiciones más emblemáticas?

Identidad y motivo de orgullo

La identidad que caracteriza a los huanuqueños y que motiva su orgullo se sustenta en diversos aspectos que pasamos a mencionar a continuación.

Historia milenaria

En la provincia de Lauricocha del departamento de Huánuco fueron descubiertos en una cueva los restos óseos del ser humano más antiguo de los Andes centrales de Sudamérica, con una antigüedad de 10,550 años antes de Cristo. Descubiertos por el arqueólogo Augusto Cardich, se trata de la osamenta de un poblador que fue nómada, vivía de la caza y la recolección, y fue capaz de elaborar herramientas hechas de piedra y huesos de animales.

Huánuco vio surgir en su territorio culturas preincas como Yaruwilca, Huamali o Huamalli, Huacrachuco, Yacha, Pillcos, Chupaychus o Chupachos, Queros y Panatahuas, que luego fueron conquistados por los incas.

Tras la conquista inca, Huánuco Marka fue un centro administrativo, militar y religioso muy importante del Chinchaysuyo, además de ser un centro de producción textil y de almacenamiento de víveres para el imperio inca.

Fundación española

En 1537 el conquistador Francisco Pizarro envió al capitán Gómez de Alvarado para someter al rebelde Illa Thúpac y fundar una ciudad española en los Andes centrales. En su trayecto se encontraron con las fuerzas de Illa Thúpac y después de librar algunos encuentros, procedió su viaje hasta llegar al valle de Pillco donde fundó, el 15 de agosto de 1540, la Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco.

Por los servicios prestados a la corona de España y por combatir el alzamiento del conquistador Gonzalo Pizarro, que duró de 1545 a 1548,



el emperador Carlos V le confirió a la ciudad de Huánuco en 1556, cuando gobernaba el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, el título de "Muy noble y muy leal ciudad".

Emancipación e independencia

Huánuco fue una de las primeras regiones que se rebeló contra los abusos de los corregidores españoles y protagonizó, en 1777, el levantamiento de Llata, así como la revolución indígena de 1812 liderada por José Crespo y Castillo y José Rodríguez y en la que participaron patriotas de los pueblos de Panao, Malconga, Santa María del Valle, Acomayo, Pillao, Churubamba, Pomacucho y Pachabamba.

El 15 de diciembre de 1820, el Cabildo de Huánuco proclamó su independencia de la corona española y su adhesión a la causa libertadora del Perú, lo que hicieron saber a Nicolás de Herrera, emisario del general Juan Antonio Álvarez de Arenales, enviado por el libertador José de San Martín para combatir a las fuerzas coloniales en la expedición por la sierra peruana y sumar a sus poblaciones a la gesta emancipadora.

Guerra del Pacífico
Huánuco participó activamente en la Guerra del Pacífico para defender la integridad nacional de la invasión chilena. El coronel Leoncio Prado Gutiérrez organizó, en Huánuco, el Batallón Huallaga N° 12 y partió hacia el norte por la ruta de Chaupihuaranga para unirse con las fuerzas del coronel Isaac Recavarren en el Callejón de Huaylas, luego pasar a Huamachuco y quedar a órdenes del general Andrés Avelino Cáceres, quien lideró la resistencia en la sierra peruana. Al luchar en la batalla de

Huamachuco, el 10 de julio de 1883, Leoncio Prado resultó herido y fue capturado por el ejército invasor. Tras un juicio sumario fue fusilado el 15 de julio de dicho año.

Identidad lingüística

Huánuco es cuna de variantes de la lengua quechua que se hablan hasta la actualidad en las provincias de Huamálies, Dos de Mayo, Lauricocha y Yarowilca, así como la que se habla en el Valle del Pillco y diferente al quechua panatahuas.

Sitios arqueológicos

En Huánuco se pueden apreciar importantes sitios arqueológicos como Kótos y Papahuasi, en la provincia de Huánuco; Atash y Auquinmarca, en la provincia de Ambo; Ichu, en Pachitea; Garu, Mazur, en Yarowilca; Quenaq, Chiquia, las Cuevas de Lauricocha, en Lauricocha; Susupillo, Piruro, Japallán, en Huamálies; Huánuco Pampa, Nunash, Estaca Machay, en Dos de Mayo; Tinchayash, en Huacaybamba, Shampumay, en la provincia de Marañón.

Vestigios coloniales

El patrimonio cultural heredado de la época colonial está representado por la hacienda Quicacán, su campanario y catacumbas, la hacienda de Andabamba, los balcones coloniales, los templos coloniales en Huánuco; la iglesia de Singa, en Huamálies.

Personajes ilustres de Huánuco

En Huánuco nacieron personajes prestigiosos como la escritora María de Rojas y Garay, quien con el seudónimo de "Amarilis" escribió "Epístola de Amarilis a Abelardo", así como el célebre compositor musical Daniel Alomía Robles, autor de la melodía mundialmente cono-

cida "El cóndor pasa" y de otras tituladas "El Ballet Inca", "Illa Ccori", "Amanecer Andino", "El Resurgimiento de los Andes", "Indio", "Danza Huanca", "La Cashua", "La Huanuqueña".

Otros ilustres huanuqueños son los escritores Ezequiel Ayllón Pinzás, Luis Benjamín Cisneros, Graciela Briceño, Jorge Cabanillas Quispe, Cirila Cabrera Ávila; el doctor en ciencias matemáticas y rector del Colegio de Ciencias de Huánuco, Mariano Dámaso Beraún Fuentes; el obispo Rubén Francisco Berroa y Bernedo; el arqueólogo Augusto Cardich Loarte; el abogado Carlos Castillo Ríos; el doctor en Química Fortunato Carranza Sánchez, entre otros.

Patrimonio natural excepcional

Como bisagra entre los Andes y la Amazonia, en donde existen varios pisos ecológicos, Huánuco alberga una serie de lugares pleotóricos de belleza paisajística y biodiversidad singulares.

Destacan el Parque Nacional Tingo María, la Cordillera de Huayhuash, el Monte Potrero-Umari, la catarata Gloriapata, la Cueva de las Lechuzas, entre otros de fascinante atracción turística.

Festividades icónicas

Huánuco es el epicentro de destacadas festividades emblemáticas que concitan la participación de toda su población y de un creciente número de visitantes nacionales y extranjeros.

Entre sus icónicas festividades destacan el aniversario de la fundación española de la ciudad de Huánuco (15 de agosto), la presentación de los Cofradías de Negritos (del 1 al 20 de enero), el Carnaval Huanuqueño (febrero), el Carnaval de Tomayquichua (febrero).

Asimismo, la Fiesta del Sol (27 de julio), el Festival de la Jala Jala (agosto), Aniversario de la fundación de la ciudad de Tingo María (15 de octubre).

Gastronomía

El vasto territorio compartido entre los Andes y la ceja de selva convierten a Huánuco en un escenario propicio para la degustación de una amplia gama de platos preparados con insumos de ambas regiones.

La pachamanca de chanco, el chicharrón con mote, el picante de cuy, loco de gallina, las humitas de maíz, el juane de gallina, el tacacho con cecina, el picante de queso o los prestiños huanuqueños, convencen con sus deliciosos sabores a los paladares más exigentes. (FIN) LZD/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Prepárate para venir al encuentro de tu Dios. Buscad al que... vuelve las tinieblas en mañana Amós 4:12; 5:8

La última puerta

Todos los hombres se dirigen inexorablemente hacia la «última puerta». Esta los lleva a una salida determinada por su decisión personal: vivirán eternamente con Dios o estarán definitivamente alejados de su presencia y del conocimiento de su amor. "Dios es amor" (1 Juan 4:8), y nos dio la posibilidad de conocer la profundidad de ese amor en la cruz donde Jesús, su Hijo, fue crucificado por los hombres. Despreciar o rechazar esa oferta de Dios es permanecer eternamente sin ese amor divino.

Dios se interesa por usted así como por los millones de personas que viven en la tierra. ¡Su vida tiene un sentido! Nacer, vivir, morir... ¡Este no es el fin! Ante la cercanía de la muerte, de esa última puerta, ¿solo experimenta una vaga angustia? ¿No se hace preguntas sobre ese futuro cercano o lejano? Usted tiene un alma, una inteligencia que puede hacerse preguntas, ¡no trate de ignorarlas! ¡Busque a Dios!

Entonces comprenderá el porqué de su vida en la tierra. Ahora Dios le pide que se prepare para ir a su encuentro. "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna" (Juan 3:16). Hoy, cada uno de nosotros es responsable de recibir ese don de Dios. "El que tiene al Hijo, tiene la vida" (1 Juan 5:12).

Unido a Jesucristo el Hijo de Dios, por la vida eterna, el creyente atravesará con él esa «última puerta». ¡Es un pasaje inmediato, en un abrir y cerrar de ojos, a la presencia de Dios, y la fe ya lo entrevé!

Lectura: Levítico 16 - Romanos 12 - Salmo 68:15-20 - Proverbios 16:27-28

<Receta> del Día

Lengua con Champiñones



Ingredientes

1 lengua de res
2 cucharadas de mantequilla
1 cebolla
1 taza de agua
1 taza de vino blanco
200 gramos de champiñones

Preparación:

La lengua una vez limpia y pelada se pone en una cacerola con las 2 cucharadas de mantequilla, la cebolla en pedazos, una taza de agua y una taza de vino blanco, dejar cocinar a fuego lento mínimo durante dos horas. Cuando esté casi cocida, se le agregan los champiñones, si se secan se agrega otra taza de agua hirviendo. Cortar la lengua en tajadas y unirla nuevamente figurando estar la lengua entera, cubrirla con rodajas de huevo duro y champiñones y la salsa a los lados.

Empate de altura

Universitario igualó 1-1 con Sport Huancayo como visitante por el Torneo Clausura 2024



En un partido lleno de emociones, Sport Huancayo y Universitario de Deportes empataron 1-1 por el Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto 2024. El cuadro crema salió —desde el primer minuto— a buscar el marcador. A los 3', un centro desde la derecha fue

interceptado por Williams Riveros. La pelota le quedó a José Rivera, quien le devolvió el balón y el paraguayo, de zurda, puso el 1-0 para los cremas. Sin embargo, todo quedó en celebración. Tras varios minutos, el árbitro —a instancias del VAR— anuló la anotación. Y es que,

en el segundo remate, la pelota te chocó al 'Tunche', quien en ese momento estaba en posición adelantada. A los 22', Aldo Corzo tuvo en su cabeza el primero del partido, pero su disparo se perdió muy arriba del arco de Pinto. Ya a lo 40', el Rojo Matador tuvo la primera por me-

dio de Ronal Huaccha, pero Diego Romero —la figura del partido— atajó el disparo sin problemas. En el segundo tiempo las emociones siguieron. A los 50', Martín Pérez Guedes recibió fuera del área y lanzó un fuerte zurdazo, pero Pinto atajó sin problemas. Ocho minutos más tarde, Lucas Cano recibió solo en el área y cabeceó con potencia el balón, pero Romero evitó el gol. Dos minutos más tarde, el arquero crema volvió a lucirse con dos atajadas: la primera con el pie, tras un disparo de Cano, y la segunda con las manos, luego de un remate desde fuera del área. Pero, a los 75', Romero no pudo hacer nada. Carlos Ross llegó hasta la línea de fondo y lanzó un centro al corazón que fue bien conectado por Cano, quien puso el 1-0 para el Rojo Matador. Sin embargo, apareció Alex Valera con un gol de otro partido. A los 85', Hugo Ancajima tomó el balón y lanzó un pase largo al delantero. Valera, en vez de parar el balón, se lanzó, cabeceó el balón y colgó a Joel Pinto para poner el 1-1 con el que acabó el cotejo.

Una máquina

Martín Cauteruccio anota el 1-1 para Sporting Cristal ante Atlético Grau



Sigue imparable. Martín Cauteruccio —de un cabezazo bien colocado— puso el 1-1 de Sporting Cristal ante Atlético Grau por la fecha 6 del Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto 2024.

El partido empezó con una ocasión clara para la visita. A los 2', Martín Cauteruccio recibió un pase dentro del área y probó una media vuelta que casi cuelga al 'Pato' Alvarez.

Minutos después, llegó la primera polémica. A los 14', Neri Bandiera pisó el área y cayó. El árbitro decidió no cobrar penal, decisión que fue aprobada por el VAR. Cuatro minutos después llegó la diferencia.

A los 18', Atlético Grau cobró un tiro libre al corazón del área que fue bien aprovechado por Neri Bandiera, que de un cabezazo puso el 1-0 para los locales.

Ya en el segundo tiempo, el cuadro Celeste subió las líneas y aprovechar un error para poner el empate. A los 62', Fernando Pacheco recibió por el sector izquierdo y lanzó un centro al corazón del área que el uruguayo, de un cabezazo, aprovechó para poner el 1-1.

Nicolás Pacheco

"Si queremos exigir medalla en Los Ángeles el apoyo tiene que ser continuo"



El tirador peruano Nicolás Pacheco manifestó este domingo la necesidad de que las autoridades brinden apoyo constante a todos los deportistas nacionales si se pretende conseguir medallas en los próximos Juegos Olímpicos Los Ángeles 2024. "Hubo momentos muy difíciles en donde no he tenido apoyo y he tenido que pelearme para lograr lo que me merecía y eso no está bien porque competimos contra los mejores del mundo que no tienen esas dificultades. Si queremos exigir medalla en Los Ángeles esto tiene que cambiar, el apoyo tiene que ser continuo", manifestó a RPP tras llegar a Lima. Nicolás Pacheco aclaró que el IPD sí les ha dado apoyo, pero su pedido es que esto sea permanente para así competir en igualdad de condiciones con el resto de atletas en eventos internacionales. "No confundan, sí tenemos apoyo, de parte del IPD a través de la Federación, ahora el Comité Olímpico; sin embargo, no es suficiente y no es un apoyo continuo. Viene solo para eventos puntuales

como el caso de los Juegos Panamericanos, para los Olímpicos sí obtuvimos más apoyo, pero una vez que nos clasificamos", expresó. Pacheco se mostró muy conmovido por el recibimiento que tuvo en el aeropuerto Jorge Chávez y recalzó el gran soporte que fue su familia para él. "Ha sido un honor haber sido recibido de esta manera. No me lo esperaba porque si bien es cierto fuimos por una medalla y estuvimos muy cerca quería regalarle esa alegría a mi país, pero igual creo que hay que rescatarse que se hizo un gran desempeño, conseguí una final olímpica que no se obtenía después de 32 años. Hay que seguir trabajando duro para lograrlo", indicó. **Gran participación** Nicolás Pacheco consiguió un diploma olímpico tras quedar sexto en el tiro skeet en París 2024. Es el segundo que recibe en su carrera deportiva. El tirador nacional hizo equipo con Daniella Borda en la modalidad skeet mixto y finalizaron en el puesto 13. La dupla peruana derribó 139 platos.



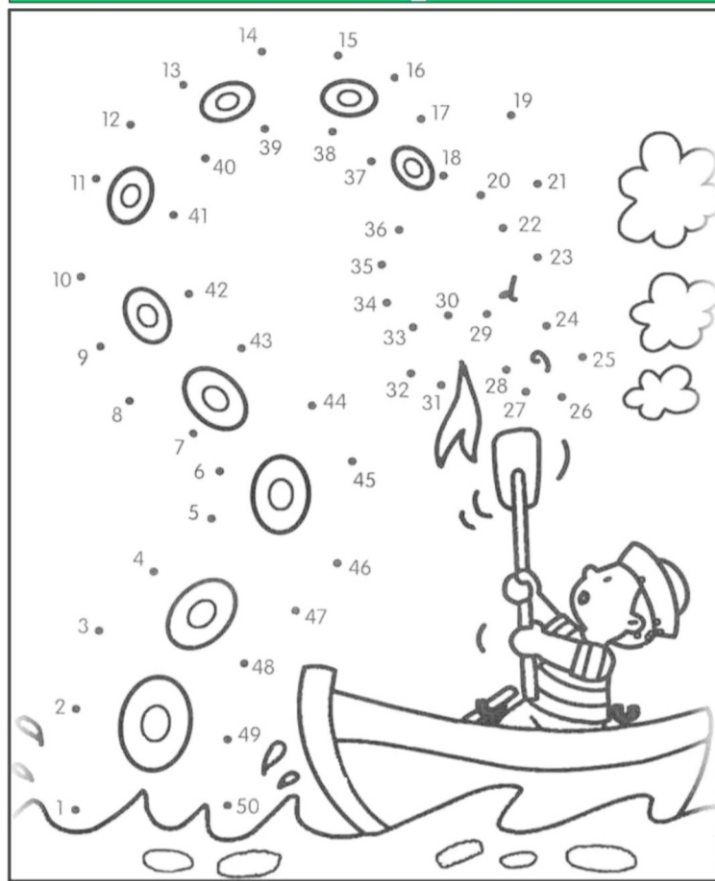
EL "CHOQUE Y FUGA" LA DEPRIME

Mi hermana cantaba "Soy soltera y hago lo que quiero". Reiteradamente, ha glorificado la libertad de la que goza, destacando que no depende de nadie. En el campo sexual, siempre ha dicho que con el "choque y fuga" era la mejor solución. Todo le ha ido bien hasta que la depre le ha empezado a castigar. Muy apenada declara que la soledad la está matando. MAGALY espera me ayude a salvar a mi hermanita.



RESPUESTA: Un estudio serio afirma que los jóvenes que tienen relaciones sexuales casualmente con parejas distintas pueden ser más propensos a sufrir depresión. Agrega que el llamado sexo casual puede originar el deterioro mental y emocional de las partes, e incluso llevar a pensamientos suicidas. El estudio explica que ahora tenemos evidencia clara que la mala salud mental, puede conducir a relaciones sexuales ocasionales, pero también que el sexo casual lleva a descensos adicionales en la salud mental. Le sugiero recomendar a su hermana que busque ayuda especializada para superar la onda depresiva que padece. El riesgo de tener pensamientos suicidas exige replantear ondas de libertinaje sexual que resultan perniciosas.

< Une los puntos >



SUDOKU

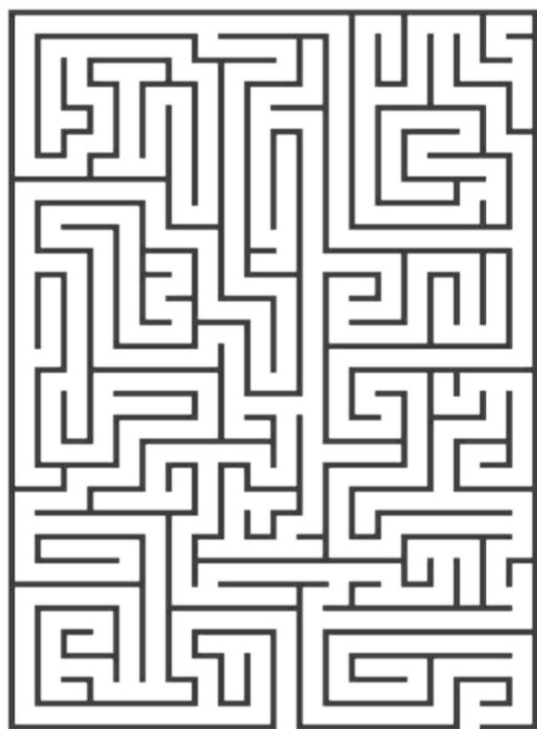
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 6 | 2 | 5 | | |
| | | 8 | | | 4 | | |
| 5 | 6 | | | 3 | | 1 | 9 |
| 7 | | | 5 | 4 | 9 | | 1 |
| | | 6 | 2 | | 7 | 9 | |
| 2 | | | 3 | 6 | 1 | | 5 |
| 6 | 2 | | | 7 | | | 4 |
| | | 4 | | | | 3 | |
| | | 7 | 1 | | 4 | 2 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6 | | | 1 | | | 2 |
| | 4 | | | 6 | 2 | | 7 |
| | | | | 3 | | 7 | 8 |
| | 2 | | | | 4 | | 9 |
| | | 1 | | | | | 2 |
| | | 3 | | 8 | | | 5 |
| | 9 | | 8 | | 4 | | |
| | | 4 | | 3 | 2 | | 9 |
| 2 | | | | 7 | | | 4 |



- CATARATAS**
- AKAKA
 - KAHUWA
 - SUTHERLAND
 - BASASEACHI
 - KAIETEUR
 - SVARTIFOSS
 - DETIAN
 - MONTMORENCY
 - TAMUL
 - GOCTA
 - MURCHISON
 - VERNAL
 - GULLFOSS
 - NIÁGARA
 - VICTORIA
 - IGUAZÚ
 - REICHENBACH
 - YOSEMITE
 - JIM JIM
 - SALTO ÁNGEL

LABERINTO



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| M | O | N | T | M | O | R | E | N | C | Y | K | I | G | U | H | A | K | A | K | N |
| K | A | I | E | T | U | H | C | I | S | U | T | K | A | H | Y | R | W | A | I | H |
| R | S | K | A | H | K | A | I | S | A | E | G | V | I | N | E | U | T | V | G | C |
| A | T | U | K | Y | E | G | O | H | D | L | M | O | J | I | I | M | J | I | U | A |
| V | U | A | T | S | M | F | V | K | C | N | I | A | C | A | R | A | U | K | A | E |
| S | K | V | A | H | I | T | I | A | T | A | G | H | E | T | G | I | G | O | Z | S |
| A | M | S | I | T | E | D | C | H | A | L | E | G | N | A | O | T | L | A | S | A |
| G | A | K | R | A | J | R | T | I | M | N | T | S | K | U | C | W | A | K | R | B |
| B | K | A | U | G | V | E | L | W | B | G | I | Y | A | K | T | Y | I | U | T | A |
| U | V | J | E | U | I | G | U | A | Z | U | M | O | G | S | H | U | O | H | K | T |
| S | R | I | T | L | K | A | C | G | N | K | E | H | S | V | A | K | T | S | A | G |
| V | E | M | E | F | U | H | V | I | C | D | S | S | M | E | U | B | V | M | E | K |
| E | I | J | I | O | R | E | I | C | E | N | O | S | I | H | C | R | U | M | T | V |
| R | C | Y | A | S | M | U | R | C | H | F | Y | O | N | E | K | L | A | V | U | I |
| N | H | N | K | I | A | I | K | A | L | U | S | A | L | T | O | A | N | G | N | C |
| M | O | N | M | O | R | E | J | L | E | G | A | K | A | K | A | G | U | A | M | T |
| A | N | S | U | T | H | E | U | M | R | L | N | U | N | U | Y | B | I | M | K | O |
| L | B | O | V | U | E | G | V | I | I | A | T | M | R | O | V | T | V | E | Y | R |
| A | T | C | O | G | U | A | T | K | M | J | I | U | E | V | E | K | O | U | V | I |
| Y | O | S | E | M | T | E | U | E | T | I | A | K | V | D | M | A | Y | T | M | A |

ahora

grama



ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796

DIARIO AHORA

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|
| <p>ARIES</p> <p>Etapa para que aprenda y cambie la manera en que enfrenta la vida. Comience a disfrutar lo que tiene y no se haga tanto problema.</p> | <p>GEMINIS</p> <p>Intente centrarse y tomar el control de su vida, ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad.</p> | <p>LEO</p> <p>En este día, sepa que la presencia lunar en oposición podría afectarle su energía natural y se sentirá molesto. Cálmeselo.</p> | <p>LIBRA</p> <p>Si realiza un cambio en su vida, sepa que debe ir de a poco. Así podrá adaptarse sin ningún inconveniente.</p> | <p>SAGITARIO</p> <p>Aunque le cueste, no renuncie a su propia filosofía de vida. Así podrá liberarse de los inconvenientes que podrían llegar a surgirle.</p> | <p>ACUARIO</p> <p>En estos días, finalice sus responsabilidades y tareas, de lo contrario, el fin de semana será difícil y agotador.</p> |
| <p>TAURO</p> <p>Entienda que no es el momento para las vacilaciones. Transitará un periodo de cambios en el que necesitará de toda su capacidad de iniciativa.</p> | <p>CÁNCER</p> <p>Durante esta jornada, su ansiedad y enojo no lo dejarán pensar ni actuar correctamente. Relájese y visualice qué quiere para su vida.</p> | <p>VIRGO</p> <p>Al fin logrará definir lo que quiere realmente para su vida. Tal vez se sorprenda con sus propias respuestas, no se atemorice y arriesgue.</p> | <p>ESCORPIO</p> <p>Transitará un día con altibajos. Procure mantener la calma en caso que surja algún impedimento, así podrá controlarlos.</p> | <p>CAPRICORNIO</p> <p>Si se anima y comienza a apartar de su lado a esas personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado.</p> | <p>PISCIS</p> <p>No desaproveche las oportunidades que se le presentan en el ámbito laboral, ya que su ambición está en su mejor momento.</p> |



Francisco, hijo de Eva Ayllón: "Le mandé la evidencia a Natalia Málaga y su respuesta fue un chantaje"

Si bien la denuncia de Francisco García Ayllón, hijo de la cantante criolla Eva Ayllón, contra Natalia Málaga fue en marzo de este año, recién se hizo conocido hace unos días. De acuerdo con el ingeniero de sonido, la exvoleibolista causó daños a su camioneta por lo que la acusó por delitos contra el patrimonio.

Como se recuerda, se difundieron videos de la deportista rayando el vehículo y, en el podcast Puro Floro, que conducen los reporteros John Tirado y Gianfranco Pérez, del programade Magaly Medina, tuvieron acceso al documento policial.

Después de que todo se hiciera público, el ingeniero de sonido dio su versión en el programa En Escena, de RPP: en primer lugar, negó que haya filtrado el video y, luego, aseguró que había hablado con Málaga, pero no obtuvo una respuesta concreta.

"Lo primero que hice fue mandarle el video de evidencia a la persona que causó los daños y pensé que ahí podía quedar. A cambio, recibí una amenaza, un chantaje, no contra de mi vida, pero sí que podía filtrar algunas fotos que no sé qué podría ser.

Pienso que quizá puedan ser privados. No creo que justifique sus actos. Es más un chantaje, tampoco fue una amenaza de que 'Te voy a pegar' o 'Te voy a matar'", dijo Francisco García Ayllón.

"Una vez que se dio eso y mostrándole a mi madre (Eva Ayllón), me dijo que proceda como yo lo vea necesario. Gestioné una denuncia y la hemos tenido que hacer mi novia (Jessica Zegarra) y yo, porque los carros afectados están a nombre de cada uno", agregó.

¿Qué se vio en las cámaras como evidencia contra Natalia Málaga?

Las imágenes de la cámara de seguridad del condominio mostraban que la única persona que estaba cerca al estacionamiento y al auto era Natalia Málaga, pero no era suficiente evidencia, porque no era una prueba contundente; así que Francisco García Ayllón y su pareja fueron meticulosos en cómo obtener más imágenes.

"Pongo una cámara GoPro en modo time lapse que toma fotos por segundos y, cuando termina su ciclo, se forma un video. Todo tiene sentido. Esa es la prueba de que efectivamente, sistemáticamente, está haciéndole

daño al vehículo. Es una evidencia contundente del daño que le hizo al vehículo de mi novia, no mío, pero eso da pie a saber que todos los daños ha sido ocasionado por ella", mencionó el ingeniero de sonido.

¿Por qué Natalia Málaga causó daños al vehículo? "La verdad, hasta el día de hoy, nos preguntamos por qué lo hizo. Ella no me escribió ni a mí ni a mi novia, para decirnos el porqué. Lo que sí te puedo decir es que, con ese mensaje que me mandó después de ver el video, ella no lo niega".

¿Natalia Málaga buscará conciliación con Francisco García Ayllón?

"Si hay una conciliación, será dentro de la Fiscalía. Yo agoté todos mis medios para poder llegar a algo antes de que eso suceda, antes de hacer la denuncia. Cuando estuvo la denuncia en la comisaría en marzo de este año y, si se hubiera acercado a mí para arreglar esto, yo hubiera aceptado y hubiera levantado la denuncia. Además, pediría que me devuelvan la evidencia", dijo Francisco García Ayllón.

Como es de conocimiento, Natalia Málaga es manager de Eva Ayllón y el hijo de la intérprete trabaja de la mano con su madre como ingeniero de sonido en todos los conciertos y giras. ¿Seguirá laborando con la artista? "No sé, el tiempo determinará eso, no puedo opinar ni pensar por otras personas, ni por mi madre ni por Natalia. Mientras que ella y su equipo decidan contar conmigo, yo siempre estaré al lado de mi madre y trabajaré con ella".

Actualmente, la exdeportista está en París y cabe la posibilidad de que demande a Francisco García Ayllón por difamación. "Podría ser, pero primero tendría que difamarla y no estoy haciendo eso.

Candidata al Miss Grand Perú 2024 sufrió caída tras terminar su pasarela



El último sábado 10 de agosto se llevó a cabo la imposición de bandas de las candidatas que aspiran a ser Miss Grand Perú 2024. El evento central será el 25 de octubre, sin embargo, ya se está cocinando todos los preparativos para coronar a la próxima reina nacional quien también será la sucesora de Luciana Fuster.

Todas deslumbraron con sus vestidos y con su pasarela, no obstante, un incidente opacó la presentación de una de ellas. Una de las participantes sufrió una caída en las escaleras tras dejar el escenario.

A pesar de que la aspirante al Miss Grand Perú 2024 se puso de pie inmediatamente, no pasó desapercibido ya que se hizo viral en redes so-

ciales. Para este año, la ganadora tendrá la tarea de deslumbrar en dos países: Tailandia y Camboya, ya que,

por primera vez, este certamen de belleza se realizará en dos escenarios diferentes.



CAR WASH PARA TU NAVE



CONTACTANOS AL: 961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211